EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.

(Exp. Nº 121120-000011-26) - Visto el llamado Nº 26/26 abierto a aspiraciones para la provisión en efectividad de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 30 hs. sem.) de la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TUBICU), Regional Suroeste, atento a los antecedentes presentados y a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y a la votación nominal y fundada que se agrega al Acta de esta sesión, decretar la realización de un concurso de méritos y pruebas limitado a las aspirantes Carolina Clavero y Stefany Jorcín para la provisión del citado cargo.(Fuera de sala el consejero Prof. Adj. Santiago Delgado)
(9 en 9)

Montevideo, 5 de Noviembre de 2026

Pase a Sección Concursos.